

mapa y resultado de Estudios Programa de control Biológico por contacto por control y aditivos asociados a Indóculos con el Virus COVID-19.

Observación para el mejor control y manejo del COVID-19

3	Control la infección y la implementación y aplicación de las acciones de control para el manejo de residuos por COVID-19							
4	Se ejecuta mediante el personal de servicio general la implementación por el manejo de los residuos hospitalarios							
5	Se realiza mediante el personal de servicio general la implementación de las acciones de control y aplicación de las acciones de control para el manejo de los residuos hospitalarios							

RESULTADO	INTERPRETACIÓN	ACCIÓN
79%	MEJORABLE	Implementar acciones

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE EQUIPO DE SEGURIDAD

PREGUNTA	MODO DE VERIFICACIÓN (TENGA EN CUENTA QUE HAY DOS MOMENTOS: ANTES DE LA REACTIVACIÓN Y DURANTE LA REACTIVACIÓN Y EN CONCORDANCIA SOLICITE LAS EVIDENCIAS)	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO
¿Se cuenta con alternativas ante posible escasez inminente de elementos de protección personal?	Solicitar las alternativas definidas por la entidad en caso de escasez de elementos de protección personal como son el uso racional y estrategias de optimización		Claudia Holguin				
¿La empresa ha actualizado el SG SST teniendo en cuenta el artículo Artículo 2.2.4.6.6., numeral 5?	Solicitar el análisis de gestión del cambio, los ajustes documentales que haya sido necesario realizar y las evidencias de registros donde se materializan los cambios. Tener en cuenta que el cambio debe involucrar elementos como: Actualización del plan de emergencias, Control de documentos, Gestión de contratistas, Reporte e investigación de accidentes, Comunicación, Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, entre otros	Realizar el análisis de gestión del cambio con la información sobre los controles de ingeniería y administrativos implementados para el manejo del covid-19	Claudia Holguin	30/03/2020	30/04/2020	Se evidencia la implementación de los controles administrativos y de ingeniería en el documento SVE-Covid19	Cerrada
Se han socializado las medidas preventivas y obligatorias extra laborales a todos los trabajadores y se cuenta con seguimiento permanente de tele trabajadores y trabajadores en casa	Cumplimiento a medidas de contingencia: Acatar las instrucciones preventivas sanitarias tendientes a conservar la salubridad pública emitidas por las autoridades nacionales, regionales, distritales y locales, referentes a la protección de la población ante la propagación de la pandemia COVID-19, tanto por el empleador como por los trabajadores.	Realizar socialización de las medidas preventivas para la contención del Covid-19 al personal que realiza trabajo en casa y realizar seguimiento por medio de lista de chequeo para la verificación de condiciones de ambiente de trabajo en casa	Claudia Holguin	25/08/2020			
Se tiene establecida una Ruta para el reporte de accidentes de trabajo y enfermedad laboral de un trabajador de la salud por exposición a Covid 19.	Cumplimiento de recomendaciones: Cumplir las recomendaciones entregadas por autoridades públicas de salud o por médicos tratantes frente al COVID-19 las demás que sean contempladas en resoluciones, decretos y circulares de autoridades del orden nacional, regional, distrital y local.	Terminar de actualizar la ruta para el reporte de ATEL por exposición del Covid-19	Claudia Holguin	10/09/2020			
Se tiene actualizado el profesigramo teniendo en cuenta los lineamientos especialmente para las personas de alto riesgo como los son personas mayores y aquellas que padecen afecciones médicas preexistentes como hipertensión arterial, obesidad, diabetes, o patología cardiovascular, cerebrovascular, cáncer, EPOC y todas aquellas que impliquen una baja en el sistema inmune y debilidad en el sistema respiratorio.	Seguimiento a las restricciones y recomendaciones médico-laborales: Dar estricto cumplimiento a las restricciones y recomendaciones médico-laborales emitidas con ocasión a las evaluaciones médico-ocupacionales y aquellas que emita medicina laboral de las ARL, como medidas de prevención y control del peligro/riesgo relacionado con el personal que se expone al riesgo de contagio por COVID-19.	Actualizar profesigramo incluyendo el riesgo Covid-19	Claudia Holguin	30/09/2020			

Como Institución prestadora de servicios de salud cuenta con un SVE para el control del riesgo biológico que incluya la intervención al riesgo por el virus del SARS-Cov-2	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud: Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud, y el respectivo Programa de Vigilancia Epidemiológica requerido para el COVID-19, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios enfocados en el riesgo de contagio de COVID-19.	Terminar de actualizar el SVE- Covid-19, con toda la documentación que requiere	Claudia Holguín	30/09/2020			
Se ha socializado o capacitado al personal en lineamientos para el reporte de accidentes o enfermedad laboral para Covid-19	Reportes de contagio: El empleador deberá reportar a la autoridad de salud y según las indicaciones dadas por las autoridades nacionales, regionales, distritales y locales, la detección y diagnóstico de cualquier trabajador con COVID-19, con la Información de los demás trabajadores que pudieron estar en contacto directo con el trabajador diagnosticado.	Cuando se termine de actualizar la ruta de reporte de ATEL por exposición a Covid-19 socializar a los trabajadores	Claudia Holguín	10/08/2020			
¿Se divulgó y socializó el plan de contingencia a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19.	Capacitación de emergencia: Preparar a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19.	Socializar a la brigada el plan de contingencia por posibles situaciones frente al covid-19	Claudia Holguín	15/09/2020			
Tienen preparada la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencias frente al covid-19	Capacitación de emergencia: Preparar a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19.	Capacitar a a brigada de emergencia para atender situaciones de contigencia por Covid-19	Claudia Holguín	30/09/2020			
Evidencias documentales, fotografías, videos, etc., donde se evidencie la ventilación de las áreas	10. Áreas y espacios de trabajo: Garantizar que las áreas de trabajo cuenten con suficiente ventilación y se garantice una distancia perimetral mínima de 6 pies (2 metros) entre personas, según recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y	Tomar fotografías donde quede evidenciado los espacios que se han definido para mantener el distanciamiento físico	Claudia Holguín	10/09/2020			